



# I juego de poder entre la comunicación política y la sociedad: complicidad o subordinación

**Katya Arce Rudón**

Boliviana, Comunicadora social. Docente de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Maestrante de Ciencias Sociales.

*katya\_arce@yahoo.com*

*"Para ocupar el escenario hay que echar de allí a los demás" (Milan Kundera)*

## RESUMEN

En este trabajo se intenta sintetizar el papel que juega la comunicación política en espacios democráticos consolidados.

Para ello, nos planteamos un acercamiento teórico a algunos de sus elementos constitutivos. Comenzamos ubicando el resurgimiento de la sociedad civil y sus implicaciones políticas, en tres escenarios democráticos distintos; para después recurrir al concepto de espacio público, que es la arena cotidiana donde se configura la sociedad civil.

Este acercamiento teórico, nos ayuda a visualizar dos tendencias ideológicas en la concepción de la comunicación política, que vienen de la mano de dos autores: Jürgen Habermas y Niklas Luhmann. En la última parte del trabajo, proponemos un acercamiento a la comunicación política, a través de la formación de diferentes tipos de agendas mediáticas.

**Palabras clave:** comunicación política, democracia, espacio público

## RESUMO

Neste trabalho se intenta sintetizar o papel que joga a comunicação política e espaços democráticos consolidados.

Para isto, propomos uma aproximação teórica a alguns elementos constitutivos. Começamos situando o resurgimento da sociedade civil e suas implicações políticas, em três cenários democráticos diferentes; para depois utilizar o conceito de espaço público, que é a areia cotidiana onde se configura a sociedade civil.

Esta aproximação teórica, nos ajuda a visualizar duas tendências ideológicas na concepção da comunicação política, que vêm da mão de dois autores: Jürgen Habermas e Niklas Luhmann. Na última parte do trabalho, propomos uma aproximação à comunicação política, através da formação de distintos tipos de agendas mediáticas.

**Palavras chave:** comunicação política, democracia, espaço público

## ABSTRACT

The purpose of this essay is to summarize the role of political communication in consolidated democratic spaces. For that, we consider a theoretical approach to some of its constituent elements. We began locating the resurgence of civil society and its political implications in three different democratic scenes. Then we call on the concept of public space which is the daily arena where civil society grows.

This theoretical approach helps us to visualize two ideological trends in the conception of political communication as proposed by two authors: Jürgen Habermas and Niklas Luhmann. In the last part of the essay, we propose an approach to political communication through setting up different ways of media agendas.

**Key words:** political communication, democracy, public space

La complicada red que se ha formado entre sectores políticos y sociales, que pugnan por espacios de poder dentro una sociedad, ha dado lugar a que la comunicación política se convierta en el referente preferido para explicar las relaciones entre Estado y sociedad civil. Este concepto toma aún más vigencia e interés en sociedades con procesos democráticos consolidados, y donde el rol protagónico de los medios de comunicación parece estar desplazando a actores legalmente establecidos dentro las democracias representativas.

El presente trabajo intenta sintetizar estas preocupaciones teóricas identificando varios aspectos que concurren al momento de pensar las “relaciones peligrosas” entre sectores y actores cada vez más antagónicos en la sociedad.

Se dice que la comunicación política es el instrumento que liga el pensamiento de los políticos y la sociedad civil, dentro de procesos de consolidación democrática, aunque cada vez es más latente el divorcio entre el poder político y la sociedad civil, mucho de ello se debe a la ineficiencia de la comunicación política. Pero ¿cuál es papel que juega la comunicación política en un contexto donde los discursos del ámbito político, que se expresan públicamente, no logran legitimarse ante la ciudadanía? Proponemos la siguiente definición de comunicación política que nos ayuda a pensar las relaciones con el Estado y la sociedad civil.

La comunicación política es un espacio de enfrentamiento de discursos con un desenlace incierto, que muestra la relación de los tres ámbitos legítimos de una democracia: la información, la política y la opinión pública. Cada uno de estos ámbitos da lugar a la pugna de diferentes actores políticos y sociales: los periodistas, los políticos y la sociedad civil. A su vez, esta confrontación se da en la intersección de tres espacios: el comunicacional, el político y el público, que se conectan y afectan mutuamente.

Para pensar en este entramado mapa de conceptos y relaciones, comenzaremos ubicando el resurgimiento de la sociedad civil y sus implicaciones políticas en tres escenarios democráticos distintos, para después recurrir al concepto de espacio público que es la arena cotidiana donde se configura la sociedad civil.



Este acercamiento teórico nos ayuda a visualizar dos tendencias ideológicas en la concepción de la comunicación política, que vienen de la mano de dos autores: Jurgen Habermas y Niklas Luhmann. En la última parte del trabajo, proponemos un acercamiento a la comunicación política, a través de la formación de diferentes tipos de agendas mediáticas.

### La sociedad civil vista en tres escenarios diferentes

El resurgimiento del concepto de sociedad civil y sus implicaciones políticas surge contemporáneamente en tres escenarios distintos: El primero dentro de los socialismos autoritarios de Europa del Este, el segundo en el periodo de las transiciones democráticas en América Latina, y el tercero está ligado a la crisis del modelo de estado de bienestar que surge en la década de los '80. Estos tres escenarios vislumbran diferentes tipos de concepción del concepto de sociedad civil fruto de su nacimiento y del papel jugado en determinado momento.

El primero nace como crítica a los socialismos autoritarios de la Europa del Este en la década del 70. En este escenario se pasa por el reconocimiento de que ni el Estado ni los partidos son lo suficientemente representativos para que la sociedad civil se reconozca en ellos. Actualmente se han creado asociaciones voluntarias, culturales y gobiernos locales que amenazan con captar a una ciudadanía que se siente defraudada por el desempeño de los partidos y su representación parlamentaria. En este escenario la sociedad civil y las asociaciones que la componen, se están reconstituyendo sin haber tenido una experiencia previa como en América Latina, por ello es que no existe una cultura de participación democrática.

El segundo escenario, el de las transiciones latinoamericanas, la

sociedad civil fue condición tanto para la etapa de liberalización de las dictaduras como para la conformación de la democracia. En las transiciones latinoamericanas el punto nodal, según Nora Rabotnikof, era encontrar un concepto de sociedad civil, que no se confundiera con cualquier tipo de agrupación sin representación. En un comienzo entonces, este concepto no fue nítidamente definido por la represión de las dictaduras que hizo imposible su consolidación, aunque muchas de estas agrupaciones, han servido como aglutinadoras para dar paso a los movimientos de emancipación y consolidación de la democracia fuera de los partidos. En estos dos escenarios la sociedad civil se enfrenta al poder del Estado autoritario como una forma de hacer política. Lo que prima es la lógica de guerra en su relación con el Estado (RABOTNIKOF 2001:104)

El tercer contexto está ligado a la crisis del Welfare State o Estado de Bienestar y surge de la confluencia de dos críticas al Estado en la década del 70. La preocupación de cómo conciliar la búsqueda del interés individual en el mercado con el bien público, introdujo a la sociedad civil en la agenda de la década del '80, las ideas comunitarias, los valores familiares y otras manifestaciones similares, que no son más que la búsqueda de mecanismos de unión y reconciliación social, frente a la atomización del mercado. Estos temas reaparecieron en los 80 precisamente por la crisis del Estado del Bienestar Social.

Es importante hacer notar que el concepto de sociedad civil no es unívoco y no siempre ha existido y si ahora existe preocupación por estos

temas, se debe a la necesidad de fomentar la democracia desde niveles más participativos. El significado del adjetivo civil es un concepto fabricado y anexado al de sociedad. El concepto de sociedad civil, ha pasado pues, por un largo proceso de mutaciones, de reformulaciones y de cambios, dependiendo con frecuencia de las legitimaciones del poder predominante y de sus prácticas derivadas, convertidas éstas en el blanco de la impugnación.

Su empleo, con efectos políticos, no se reduce sin embargo a los casos citados. En forma más reciente, la noción de sociedad civil ha alimentado el proyecto de sustituir la institucionalidad política partidaria, sobre todo en aquellas sociedades donde el pluralismo partidario no encontró condiciones propicias para su consolidación o donde, por diversas razones, el quehacer político institucional ingresó en una fase de abierto y reconocido descrédito. En esos casos, el quehacer de las organizaciones de la sociedad civil aparece más bien como una forma o alternativa de hacer política.

### La relación entre sociedad civil y espacio o espacios públicos

La sociedad civil no es un actor abstracto, ni menos homogéneo. Es más bien un conglomerado diverso de identidades sociales y culturales y un desigual avance de movimientos cívicos. Dada la diversidad de su composición identitaria, necesita de actores y movimientos centrales protagónicos, que la hagan converger sobre sí misma y articularse. Por ende, se tiene que pensar en un espacio público donde la multiplicidad identitaria del tejido social pueda quedar representada.

“...la definición más útil de sociedad civil es aquella que la define en tanto cuerpo de ciudadanos que deliberan y actúan en el espacio público con el fin de afectar, en mayor o menor grado, el curso de los acontecimientos que impactan y determinan la vida económica, política y social de un país, de una sociedad, o de una comunidad local en particular”. (GUIJARRO 2001 pág web)

Para que la sociedad civil ejerza la función de influenciar y presionar a quienes detentan el poder público, sus demandas y propuestas tienen que ser públicas; partir de un esfuerzo por la búsqueda de consensos mediante un proceso de cooperación en la democracia participativa, sin que necesariamente sus iniciativas ni acciones provengan del “estado, de los partidos políticos



tradicionales o la clase política que dirige los aparatos estatales o las estructuras partidarias."(Ibid) En el proceso de identificación de ésta, indica Guijarro, lo importante no es definir los grupos que la constituyen, sino la conducta y acciones de los ciudadanos que la integran.

El espacio público puede ser definido a partir de la práctica de las organizaciones de la sociedad, como la capacidad de influenciar la agenda de las instancias tomadoras de decisión. Este proceso está acompañado por la ampliación del espacio público, que afecta el proceso de toma de decisiones a favor de los intereses no representados, o mal representados, producto de la denominada "crisis del sistema de representación política".

En este sentido, el espacio público tradicional representado por los partidos políticos, el parlamento y la opinión pública se ve cada vez mas desbordado por la irrupción de nuevos actores que exhiben su ciudadanía mediante una diversidad creciente de demandas, vehiculizadas a partir de estrategias innovadoras que desafían a las democracias en su naturaleza articuladora de diferencias.

Su objetivo es hacer públicos determinados temas, es decir, que asuntos de interés de la sociedad sean tematizados con lo cual se abre la posibilidad de que la ciudadanía, ya sea de manera individual u organizada, participe en los asuntos públicos. Es así que las organizaciones actúan como verdaderos grupos de presión sobre las autoridades y no tiene como fin la toma del poder político.<sup>1</sup>

En la identificación de los espacios públicos esta inmersa la recuperación de las "tradiciones cívicas" locales (comunidades locales, barriales y rurales) consideradas por Putnam como el "capital social" (PUTNAM 1996: 1-29) básico, imprescindible, sin el cual no es posible asegurar éxito a ninguna política social o económica de desarrollo.

Sociedad civil y espacio público no son ajenas la una a la otra, la capacidad de articulación entre ambas, es lo que genera sentido a las organizaciones de la sociedad civil y hace posible su articulación con las esferas del sistema político y alimenta la posibilidad de generar procesos participativos más equitativos y directos.

### **La comunicación política y su articulación entre sociedad civil y Estado.**

La comunicación política adquiere relevancia central en el contexto de los regímenes democráticos de fines de siglo XX. Su autonomía parte del hecho de que el ejercicio del poder público abandona los espacios de la clandestinidad de la razón de Estado y hace uso de la publicidad para hacerse visible ante una opinión pública

formada e informada por los medios de comunicación, y las nuevas tecnologías. Gracias a los medios de comunicación, los diversos espacios (privado, público y político) ahora se tocan y es difícil ubicar a la comunicación política en un territorio determinado. Hoy por hoy, las relaciones entre estos espacios son demasiado directas.

Se podría pensar que la comunicación política se ha convertido en el elemento aglutinador de las esferas de la sociedad civil y el Estado, pero al mismo tiempo, podemos advertir que gracias a esta relación, se van desdibujando otros, como el de las esferas pública y privada, en una especie de engaño de una y de otra. El espacio público penetra la antigua esfera de lo privado, y poco a poco está sustituyendo, con sus instrumentos de comunicación, las estructuras tradicionales de la esfera privada.

El circuito de la comunicación política, modifica las relaciones de los actores que la componen, lo que provoca la dificultad de su ubicación dentro de un ámbito específico. No se sabe si actúa desde la sociedad civil, a través de la acción de los ciudadanos organizados; o dentro el Estado a través de la relación de las distintas esferas que lo componen. Esto varía según la postura ideológica y el enfoque teórico al que nos refiramos.

Para este trabajo nos proponemos un acercamiento a partir de dos autores que ubican las relaciones comunicativas de distinta manera, y que se traduce en formas antagónicas de concebir el poder en una sociedad. El primero, J. Habermas partidario de una teoría normativa y discursiva de la democracia. Para este autor el espacio público "constituye la 'quintaesencia' de las condiciones de la comunicación, en la medida en que es el concepto central y el 'lugar' de una teoría normativa de la democracia."(MIÉGE 1998: 45)

El segundo, Niklas Luhmann, para quien el espacio público "no determina el ejercicio del dominio ni la formación de las opiniones, pero establece los límites de lo que es posible cada vez", (LUHMANN 1991: 61) las opiniones se dan dentro del sistema político y éstas

no representan a la totalidad de la sociedad civil, existiría una desconexión entre el mundo de la vida de Habermas y el sistema político.

Según el modelo de Habermas la comunicación política es el nexo que une las esferas del mundo de la vida, la esfera pública informal, la esfera pública formal y el aparato jurídico administrativo y su relación va en ambos sentidos. El circuito de comunicación funciona de esta manera



La comunicación política se da en ambas direcciones. Las demandas pueden venir del aparato jurídico administrativo o, surgir en el mundo de la vida, en la cotidianidad, es decir, temas demandados que se procesan primero en lo informal y que hunden sus raíces para ser llevadas, muchas de ellas, a la esfera pública formal (parlamento y partidos políticos), y luego pasar al aparato jurídico convirtiéndose en norma o ley.

Para Habermas la sociedad civil "es una dimensión del mundo de la vida institucionalmente asegurada por derechos... que presupone las esferas diferenciadas de la economía y el Estado" (COHEN y ARATO 1999: 89).

El concepto habermasiano de mundo de la vida permite una conceptualización de la sociedad civil, donde se supone una apertura comunicativa de las tradiciones y de las normas. Esto trae consigo, según estos autores, la sustitución de un consenso normativo basado en la convención, por uno pacto reflexivo, posconvencional, y fundamentado en procesos abiertos de comunicación. (ibid: 89)

En Habermas el mundo de la vida tiene dos dimensiones distintas. Por un lado están las reservas de tradiciones implícitamente conocidas y por otro, las suposiciones de fondo socialmente aceptadas integradas dentro del lenguaje y la cultura. La reproducción de ambas dimensiones del mundo de la vida implica procesos comunicativos de

transmisión cultural, de integración social y de socialización (cfr. HABERMAS, 1981: 182-228) Este proceso de diferenciación estructural del mundo de la vida - su modernización- se da a través de instituciones especializadas en la reproducción de tradiciones solidarias e identidades.

Esta dimensión institucional del mundo de la vida es según Cohen y Arato la que mejor se corresponde con el concepto de sociedad civil. "la modernización del mundo de la vida y de la sociedad civil constituye la condición cultural e institucional para el surgimiento de identidades colectivas racionales y solidarias y de actores autónomos que desarrollan la capacidad y la responsabilidad de interpretar y dar significación" (Ibid: 90).

Pero aquí surge la pregunta ¿Quién decide qué problemas pueden y deben ser asumidos como argumentación pública? Habermas nos dice que existen temas públicos determinados por su visibilidad, aceptación y aglutinación, como los temas de bien público y los temas morales. Estos temas que se presentan en el mundo de la vida, se deciden luego en la esfera de lo formal (HABERMAS 1993: 65).

Hoy surgen dudas de este modelo puesto que implica la promesa irrealizable de transparencia en el manejo de las demandas públicas y no toma en cuenta el juego de poderes entre los distintos actores, y la manipulación de espacios públicos por parte de los actores involucrados. Tampoco toma en cuenta la burocratización de la política en las distintas esferas, y el reemplazo de los acuerdos públicos por los privados.<sup>2</sup>

En cambio en N. Luhmann, desde una perspectiva sistémica, la comunicación política no es un mediador ni un actor político ni social, más bien se encuentra formando parte del sistema político como un "actor privilegiado", no es la representación de la sociedad civil ni del espacio público. El circuito de comunicación se cierra sobre si mismo y el sistema político se vuelve autorreferente.

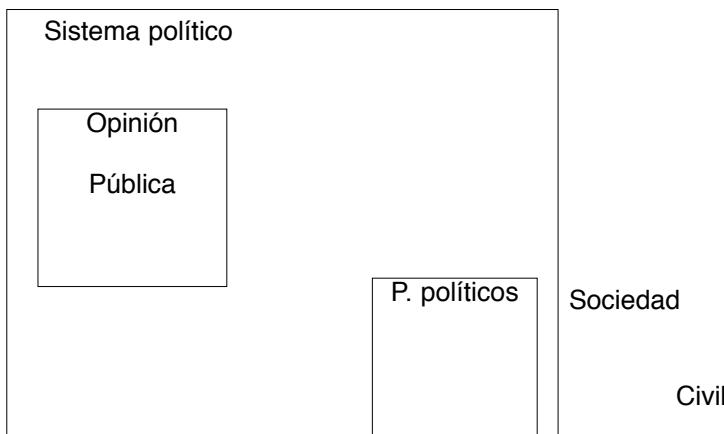
La opinión pública con Habermas trata de ser el reflejo de la sociedad civil. Con Luhmann, la opinión pública es el resultado del circuito de comunicación que se da al interior del sistema político y del espacio público.

Al no reconocer el espacio de la sociedad civil como independiente de la esfera política, la opinión pública es parte de este sistema y no el reflejo de la sociedad. "La reducción de la complejidad de los procesos de comunicación que la lleva a cabo se da entonces a nivel de los temas y no de las opiniones, y depende de la capacidad de los temas para estructurar el proceso de comunicación" (RABOTNIKOF 1997: 60).

El tema, que queda institucionalizado, se queda como un referente de la decisión, aunque no determina el campo

de la comunicación, simplemente es un referente hacia un determinado campo de visibilidad (ibid: 63). Los temas llegan a ser públicos porque consigue institucionalizarse, es decir, por su capacidad de movilización y de llamar la atención dentro del sistema.

Para Luhmann, la opinión pública no es voluntad política ni determina la decisión. El espacio público dentro del sistema político no es la sociedad civil, se reproduce una desconexión con el mundo de la vida: desconexión explícita donde el sistema político representa el mundo de la vida y produce decisiones vinculantes.<sup>3</sup>



El circuito de comunicación de aquí adentro es la opinión pública que es autorreferente, cada vez más los partidos al público, y cada vez menos a los otros subsistemas. O como dice una letra de Sabina "cada vez más tú, y cada vez más yo, sin rastro de nosotros", de igual forma sociedad civil y sistema político, no encuentran un sistema comunicativo vinculante. Cada uno de los subsistemas se orienta cada vez más hacia adentro, y no procesan comunicativamente.

El sistema político moderno está desgarrado por el autismo y desaparecen las compuertas entre este sistema y su entorno; la sociedad civil queda afuera, y existe la politización de los temas, todo exige resolución política y no comunicativa. La opinión pública procesa como filtro selector de lo que opera en el sistema. Se convierte en tema cuando capta un bien escaso. La decisión del tema depende de la capacidad pública de construir temas, no es legítima como en Habermas. O no es manipulación o siempre es manipulación.

El autor dice que además de que el espacio público ha sido reducido a su componente político, se ve aún más acotado al ser activado y regulado por las técnicas de comunicación política que sólo reflejan una crisis de la representación política.

En esencia, el circuito de la comunicación política es el instrumento que liga la acción y el pensamiento del sistema político, con la sociedad civil, aunque esto puede

resultar engañoso pues, se puede pensar que todo se ha abierto al espacio público, de tal forma que ya no se puede hablar de comunicación política, porque todo es comunicación política.

Sin embargo, en esta relación y dentro de los dos modelos mencionados, se dan enfrentamientos que tienen como fin el dominio de la función de la agenda en dos niveles: el primero es entre los discursos, cada uno procura imponerse al otro, con el objetivo de obtener un frágil dominio parcial. El otro, tiene que ver con lo que se dice, y con lo que es real, es decir, el desfase entre los discursos y la realidad social.

### **El manejo de las agendas desde la comunicación política: Apuntes finales a modo de conclusión**

El espacio público se ha transformado produciendo un cambio en las formas de representar lo político en nuevos escenarios de poder. La tradicional representación política-institucional concentrada en el Estado, los partidos y la opinión pública se ha visto sacudida por la irrupción de nuevos actores colectivos que "reconfiguran la representación social" al proponer una agenda diferente a la de los políticos.

En la práctica, la opinión pública ha sido rebasada por el tipo de demandas que se generan en el espacio de la sociedad civil que al no sentirse representadas por los actores tradicionales, recurren muchas veces a "nuevas formas de actuar", poco democráticas, para ejercer su derecho de representación pública (bloqueos, marchas, crucifixiones). En este marco la comunicación política debería convertirse en una práctica política que posibilite la ampliación del espacio público simbólico. Pero ¿cómo lograr aquello, en un espacio donde los intereses de los grupos que la conforman, están en una lucha a través de la negación del otro?

La comunicación política puede fomentar a través del manejo de los medios de comunicación y de la formación de una opinión pública heterogénea, un modelo de sociedad

más participativa (Habermas) a través del manejo de una agenda pluralista donde se den respuesta a diversos intereses de grupos por medio del intercambio racional entre fuentes y periodistas o, entre movimientos sociales y medios. Sin embargo, según numerosos estudios, este tipo de relación no asegura a los movimientos sociales ningún beneficio. (SAMPEDRO 1999).

También puede mimetizarse con el sistema político, manejando una agenda elitista donde se identifica un dominio jerárquico de la agenda política que las élites controlan: los medios de comunicación tienden a trivializar o ignorar los temas que vienen de los activistas sociales. El poder comunicativo, por tanto, está en manos de la clase dominante.

O, por último, los medios pueden hacer uso de una agenda mediática donde se nutra del nuevo institucionalismo. Acceden a la agenda solo algunos problemas sociales que sigan "las reglas de juego" y que tienden a reconocer a los grupos con mayores recursos y autoridad "El poder de las élites, por tanto, se materializa en instituciones que lo salvaguardan pero que también lo condicionan. Existe un control de la agenda reglado y vinculante. Frente al voluntarismo de los actores se levantan las instituciones: vías para actuar dentro de ciertos límites".(Ibid, 1996).

La capacidad de articulación del sistema político y la sociedad civil, esta condicionada por el manejo que hagan los actores de la comunicación política. Los temas de la agenda mediática son el reflejo de cómo se comunica una sociedad, a partir de los medios las sociedades se comunican "mediáticamente".

El tipo de agenda se construye mediante las redes de relaciones que se articulan entre los diversos actores. Su acción gira alrededor de dos ejes: de negación y subordinación (agendas elitista e institucional) y de articulación (agenda pluralista). A través de estas variables se construyen las hegemonías políticas.

## Notas y Referencias

1. Como ejemplos podemos nombrar las asociaciones que tienen por fin alguna reivindicación de género como "mujeres creando", o grupos de gays y lesbianas, que se organizan para protestar contra políticas estatales discriminatorias y excluyentes.
2. Una de las debilidades del estado democrático, es haber dado lugar a redes de corrupción, tanto en esferas públicas como privadas. Esta "cultura de la corrupción" que está arraigada en la práctica cotidiana, está mermando la credibilidad del modelo.
3. Estos modelos han sido elaborados en base a los apuntes de la clase "Sociedad civil y espacio público" dictada por N. Rabotnikof en el marco de la maestría en Ciencias Sociales del CESU en el año 2001.

## Bibliografía

- COHEN J.; ARATO A. (1999) "La sociedad civil y la teoría social"; en *La sociedad civil: de la realidad a la teoría*. Alberto Olvera (coord.). Colegio de México. México.
- GUIJARRO, Rocío (2001) "La sociedad civil tiene que rescatar la política". Monografías.com
- HABERMAS, Jurgen (1993) "Moralidad ética y política". En *La soberanía popular como procedimiento: un concepto normativo de lo público*. María Herrera (coord). Alianza. México.
- (1981) "Historia y crítica de la opinión pública". Gustavo Gilli. Barcelona
- LUHMANN, Niklas (1991) "Opinión pública". En *Estado de derecho y sistema social*. FLACSO. México.
- MIÉGE Bernard (1998) "El espacio público más allá de la esfera política". En *Comunicación política*. G. Gauthier (coord.). Gedisa. Barcelona.
- PUTNAM Roberto (1996) "Democracia, desarrollo y comunidad cívica. Evidencia de un experimento italiano"; en *Teorías del desarrollo social y económico*. CESU.
- RABOTNIKOF Nora (2001) "La caracterización de la sociedad civil"; en *Revista Nueva Sociedad*, n.171, enero-febrero. Nueva sociedad. Caracas.
- (1997) "Espacio público y democracia moderna". IFE. México.
- SAMPEDRO BLANCO Víctor (1999) "Batallas de papel medios de comunicación y nuevos movimientos sociales: el caso de la objeción de la conciencia". [www.google.com. 10-06-2002](http://www.google.com. 10-06-2002).